

Salta: peregrinación por agua potable

Pobladores de San Antonio de los Cobres denuncian que el agua de la canilla sale con gusanos. Marchan 165 km ante la falta de respuestas del gobierno.

El 28 de julio de 2010, las Naciones Unidas reconocieron explícitamente que “el derecho al

agua potable y el saneamiento es un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos”. En la misma resolución, [la 64/292](#), el organismo insta a los distintos Estados a que intensifiquen los esfuerzos “por proporcionar a toda la población un acceso económico al agua potable y el saneamiento”.

A casi 9 años de esa disposición, millones de personas continúan sin acceder a un servicio de agua potable de calidad; en nuestro país, más del 15% de la población carece de acceso al suministro, de acuerdo con los datos informados en el Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento.

Aún para quienes acceden a la red de agua potable, la calidad del servicio puede ser inapropiada para cubrir las necesidades elementales; Es el caso de las localidad salteña de San Antonio de los Cobres, cuyos habitantes vienen denunciando desde hace tiempo las pésimas condiciones del servicio, las que ponen en riesgo a la salud de la comunidad .

En noviembre del año pasado, pobladores de la localidad mencionada (ubicada a 165 km al Oeste de la ciudad de Salta) denunciaron que el agua de red salía “con gusanos”. La empresa proveedora del servicio aseguró que se trataba de larvas y no de gusanos, responsabilizando del problema a la negligencia de algunos empleados, por lo que anunció sanciones para el personal.

La firma prestadora del servicio no sólo polemizó sobre la identidad de los organismos hallados en el líquido; también minimizó el problema asegurando que los mismos eran “comestibles” y que el problema ya se había resuelto en pocos días.

En aquel momento, los pobladores decidieron cortar la ruta 51, que une a la localidad andina con la capital provincial; la medida se extendió hasta que la empresa firmó un acuerdo con los vecinos por el cual se comprometía - entre otros puntos - a la limpieza de la cisterna y a terminar con el acueducto Acay en un plazo de 45 días. La empresa en cuestión es Aguas del Norte, perteneciente en un 90% al Estado salteño y cuyo titular es Lucio Paz Posse, precandidato a gobernador urtubeycista.

Pasados 20 días de suscrito aquel compromiso, los pobladores aseguran que **siguen**

encontrando gusanos y persisten los problemas de salud causados por el consumo de agua. Como paliativo, Aguas del Norte aumentó la cantidad de cloro en el líquido, aduciendo que de esa forma se neutralizaban los riesgos para la población; sin embargo, según indicaron los vecinos ante diferentes medios, la proporción de cloro presente en el agua superaba los máximos permitidos ([Diario El Andino](#)). **Respecto de la concreción del acueducto**, los antecedentes no permiten abrigar muchas esperanzas, ya que **la obra [se licitó en febrero de 2015 con un plazo de ejecución de 180 días](#)**.

Por esos motivos los pobladores cortaron nuevamente la ruta 51 el miércoles 9 de enero. La policía reprimió la protesta, llevándose detenidas al menos a cinco personas.

Ante la falta de respuestas, las autoridades de las comunidades Kolla y Atacama de la zona decidieron presentar una denuncia penal contra Aguas del Norte por delito contra la salud pública. Como prueba, presentaron testimonios y certificados médicos que dan cuenta de los problemas sufridos por los pobladores, según [informó El Tribuno](#).

Mientras el gobernador Urtubey recibe amplia atención de la prensa nacional, el drama de los pobladores sólo aparece en medios alternativos, comunitarios o autogestivos. Para visibilizar la situación, iniciaron una marcha de más de 165 km. a pie por la ruta 51.

Este lunes 21, por la mañana, los caminantes llegarán a la capital salteña. Quizás este esfuerzo titánico sirva para que el Estado salteño actúe con la premura necesaria para garantizar un derecho humano fundamental.